

ADENDA No. 02

CONVOCATORIA PÚBLICA No 20 DE 2022

Por medio de la presente adenda, se procede a ACLARAR un numeral de los términos de referencia dentro del proceso de Convocatoria Publica No. 20 de 2022, de la siguiente manera:

3.5. Valor:

El valor máximo del contrato será de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$353'541.237)**.

La propuesta económica del oferente deberá considerar los siguientes aspectos

1. Incluir el costo de todas las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto de la propuesta, el desarrollo metodológico y los entregables o productos.
2. El valor deberá presentarse en pesos colombianos incluyendo descuentos, imprevistos u otros.

Nota: El valor del contrato se encuentra exento de todo impuesto, tasa o contribución

Los demás aspectos no modificados mediante esta adenda continúan vigentes.